

## No hay libertad de los modernos sin libertad de los antiguos

La libertad es un concepto diversamente interpretado en función de los intereses concretos del ser humano histórico. Si en un momento el interés estaba en la construcción y dirección del Estado, ser libre era poder participar en esta tarea. Si en otro momento el interés era construir la propia vida, ser libre era disponer de los medios y condiciones para hacerlo. ¿Son excluyentes ambas concepciones?

*La diferencia entre la libertad antigua y la moderna implica que ésta se ve amenazada también por peligro de distinta especie.*

*El peligro de la libertad antigua consistía en que los hombres, atentos únicamente a asegurarse la participación en el poder social, despreciaran los derechos y los placeres individuales.*

*El peligro de la libertad moderna consiste en que, absorbidos por el disfrute de nuestra independencia privada y por la búsqueda de nuestros intereses particulares, renunciemos con demasiada facilidad a nuestro derecho de participación en el poder político.*

*Los depositarios de la autoridad nos animan a ello continuamente. ¡Están completamente dispuestos a ahorrarnos cualquier preocupación excepto la de obedecer y la pagar! Nos dirán, ¿cuál es en definitiva el objetivo de sus esfuerzos, de sus trabajos, de todas sus esperanzas? ¿No es acaso la felicidad? Pues bien, déjenos hacer y les daremos esa felicidad. No, señores, no les dejemos hacer por muy conmovedor que resulte tan entrañable interés; roguemos a la*

*autoridad que permanezca en sus límites, que se limite a ser justa. Nosotros nos encargaremos de ser felices.*

*¿Lo seríamos gracias a los placeres privados, si éstos estuvieran separados de su garantía? ¿Y dónde encontraríamos esta garantía si renunciáramos a la libertad política?*

BENJAMIN CONSTANT, Escritos políticos



## CUESTIONES

1. ¿Qué caracteriza la libertad de los modernos frente a la de los antiguos? ¿Qué peligros encierra cada una de ellas?

2. ¿Se puede disfrutar de la libertad necesaria para autorrealizarse sin asegurar el correcto funcionamiento de las instituciones? ¿Vivir mi vida supone desentenderme de los asuntos públicos?
3. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias de la indiferencia de los individuos por los asuntos públicos?
4. ¿Puede un Estado obtener la obediencia, el afecto y el apoyo de los súbditos a cambio de una vida feliz y sin complicaciones?
5. ¿Qué se exige hoy de un gobierno: que defienda la justicia o que procure la felicidad para sus ciudadanos?

Referencia:

Valero Castillo, C. A., Galindo Neira, L. E., Archila Ruiz, L. A. (2000). *Filosofía 10*. Editorial Santillana S.A.

**SOCIALHIZO**  
NIVE LAS CIENCIAS SOCIALES